Suscrición
Enla capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 15 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extranjero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXVI | *Se publica todos los días, escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, viernes 3 de enero de 1896 | NÚMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 5.762

Revista de Barcelona

¡Cuan velozmente ha transcurrido este mes! Tal exclamación se ha hecho hoy mas de una vez en las casas donde viven familias ricas ó, cuando menos, que gozan de una posición desahogada. Y no debe estrañarse que les parezca que el tiempo ha pasado brevemente. Las solemnidades religiosas que en este mes se celebran, ya para conmemorar los augustos misterios de nuestra santa religión, ya para honrar á los santos, proporcionan á los que, en ciertos casos pueden prescindir del trabajo, las gratas emociones que causan las tiernas ceremonias del magestuoso é imponente culto católico. Al propio tiempo, las férias que en várias días del mes se verifican ofrecen á los desocupados honesto y entretenido pasatiempo. Natural es, pues, que los que han pasado agradablemente el tiempo, se admiren de que éste haya trascurrido con una celeridad asombrosa y manifiesten su sorpresa con la exclamación antes citada. Más aquí debe advertirse que la tal exclamación no es privativa de este año; nó, la misma ú otra pareci da la hemos oído los que ya somos viejos el último día de cadaaño que estaba feneciendo, y es de creer que repetida será también en igual día de los años venideros.

Para demostrar que no es infundada esta creencia, bastará consignar las funciones que corresponde celebrar en este més y las corporaciones que las costean. El día primero festejan á su patrono San Eloy los plateros, los cerrajeros y los herradores. El día cuatro, que es la festividad de Santa Bárbara, el Real y distinguido cuerpo de Artillería, del cual es patrona dicha Santa, la obsequia con espléndido culto. El día cinco el mismo Real cuerpo celebra un solemne aniversario por los individuos del arma fallecidos durante el año. La fiesta de La Purísima Concepción de Nuestra Señora, que la iglesia conmemora el 8 ia ocho, bien puede ser considerada como fiesta genuinamente nacional. En efecto; desde muy antiguo los españoles vieron en María la privilegiada mujer, que según la promesa del Divino Creador, ha quebrantado la serpiente que hizo prevaricar á nuestros primeros padres y, por lo tanto, muchísimos años antes de haber sido declarado dogmáticamente, han creído que la escogida por Dios para castigar la felonía del angel malo y preparar nuestra redención, forzosamente había de haber nacido pura de toda mancha. Así lo han confesado siempre; y tanto en sus oraciones, como en el llamar y entrar en casas agenas, se han valido de la salutación *Ave María Purísima*, que generalmente es contestada con la bella frase *Sin pecado concebida*. Aun hicieron más: implorando su valiosa protección, eligiéronla Patrona del reino. Consiguiente es, pues, que en todas las iglesias de esta ciudad se verifiquen las funciones própias del dia con mucho lucimiento, y en la Catedral y en algún otro templo con notable esplendidez. Hace muy pocos años que el arma de Infantería la venera como su excelsa Patrona, y el día siguiente dedica pios sufragios á los individuos que en vida pertenecieron á dicho instituto.

Por miles se cuentan los fieles que el dia trece acuden á las iglesias donde está expuesta la imagen de santa Lucía para hacerle ofrenda de uno ó más cirios, á fin de que no carezca de ostentosa iluminación; y muchos son también los que contribuyen con su óbolo para que revistan grande solemnidad las funciones que en honor de la santa se celebran, y que son muy concurridas por el crecido número de personas que ruegan á la santa mártir sea su intercesora para que el Señor les conserve el inapreciable sentido de la vista. Dos corporaciones muy respetables celebran con gran pompa la fiesta de su santísima Patrona Nuestra Señora de la O ó de la Esperanza. La una es la Congregación de dicho título que se dedica á dar acogida á las mujeres de vida licenciosa que desean obtener, por medio de la penitencia, el perdón de sus pecados y á socorrer á toda clase de personas en caso de necesidad, prestándoles gratuitamente dinero sobre alhajas ó ropas por seis meses, y admitiendo, al recoger la prenda el socorrido, la limosna que éste quiera dar voluntariamente. La citada Congregación venera á su titular en su propia iglesia. La otra es el Colegio de Corredores Reales de Comercio (antes titulado de Cámbios) el cual celebra la función en la ostentosa capilla que tiene en la iglesia parroquial de Santa María del Mar.

Por fin, el dia veinte y cinco tiene efecto la importantísima y siempre grata festividad del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo; festividad que comienza en algunas iglesias á média noche con la celebración de la misa llamada vulgarmente del gallo, en la cual la iglesia dá muestras del regocijo que siente por el misterio augusto que conmemora con los aires pastoriles que ejecutan ya el órgano, ya la orquesta, y que á veces contrastan con los cantos y el bullicio de los que van por las calles pasando la noche buena... ¡La Noche Buena! Ahora recuerdo La Noche Buena del soldado, que durante la guerra de Africa escribió el inolvidable Pedro Antonio de Alarcón, autor también de la bellísima Noche Buena del poeta; triste recuerdo, porque nos hace presumir cuán penosa debe haber sido la dicha noche de este año para nuestros hermanos que están peleando en Cuba. Pero vuelvo al templo, donde hoy adoramos con suma complacencia al Buen Jesús, y donde nos producen un tranquilo y puro júbilo los obséquios que al Divino Redentor se tributan. Las capillas atestadas de luces que ponen de manifiesto su artística ornamentación; los altares ostentando ricos frontales, los lujosos ternos de los celebrantes, el aroma del incienso, la música sencilla y festiva, todo nos encanta, todo nos conmueve hasta el punto de hacernos llorar de gozo.

En la revista correspondiente al diciembre del año próximo pasado, ya dije que á este mes podía denominársele el de las grandes solemnidades religiosas, y lo demostré dando minuciosa cuenta de todas las celebradas. De consiguiente, hoy concrétome á consignar que todas lo han sido con igual esplendor, excepto las que á sus respectivas patronas han dedicado las armas de artillería é infantería. Con mucho acierto dispusieron los jefes de ambas, que este año fueran las funciones muy modestas, pues impropio habría parecido que se dispusieran fiestas lujosas y regocijos mientras sus compañeros de armas están sufriendo mil penalidades y derramando su sangre en defensa de la pátria. Y más notado habría sido, cuando el dia 5, siguiente al de la fiesta de los artilleros, se verificó el embarque, en el vapor «Larache», de los voluntarios y rezagados de anteriores expediciones, á quienes acompañó en dicho acto la banda del Asilo naval. Más, no por ser modestas las funciones dedicadas á sus respectivas patronas, puesto que consistieron en misas rezadas, que se dijeron en el vasto templo de San Agustín, dejó de asistir á dicha iglesia una concurrencia muy numerosa, y bien puede asegurarse que este año en ambas fiestas las oraciones fueron muy fervorosas y, aun algunas, acompañadas de lágrimas.

De ningún suceso importante puedo dar cuenta, porque nada de notable durante este mes ha ocurrido. Está á punto de terminar el derribo del Circo Ecuestre y de la casa de la calle de Fontanella, que á últimos de noviembre empezó la brigada de operarios del municipio. Resuelto por el ayuntamiento que se desembarazara el ámbito del terreno destinado para ser plaza de Cataluña, ordenó á los que habían levantado los dos citados edificios, que procedieran inmediatamente á su derribo, y no habiéndose dado cumplimiento á dicha orden ni sido atendido un nuevo plazo de cuarenta y ocho horas que se les señaló, la antes mencionada brigada dirigida por el arquitecto municipal y uno de los jefes del cuerpo de bomberos, se dirigió á los citados edificios para cumplir lo ordenado por el alcalde, como presidente de la corporación municipal. Resistiéndose á dar entrada en aquellos los que se titulan propietarios de los mismos, valiéronse los bomberos de la escala llamada *Porta* y por ella entraron por la cubierta y por el terrado, comenzando en seguida el derribo que sin interrupción ha continuado. Muchos plácemes ha recibido el alcalde por este acto de virilidad; más por otra parte los que son ó creen ser propietarios del terreno que ha de ser plaza, insertan en los periódicos extensos comunicados en los cuales exponen sus derechos, que ellos juzgan vulnerados. A los que no conocemos á fondo esta cuestión, parecennos que sus reclamaciones no carecen de valor, si bien confesamos que también cuando en un juicio oímos perorar á dos buenos abogados, llegamos á dudar de quien es el que está en lo justo. De todos modos deseamos muy de veras que á la postre no seamos los contribuyentes los que paguemos los platos rotos.

Los que leen íntegramente los periódicos sin pasar por alto los anuncios, deben pensar que los barceloneses vestimos de uniforme. Y por cierto que motivo tienen para creerlo, porque con mucha frecuencia deben leer anuncios en los cuales se abre concurso para adquirir prendas de vestir. En efecto; tienen ya uniforme por pertenecer al ramo de Gobernación los individuos del Cuerpo de Vigilancia, los carteros y los ordenanzas de telégrafos; por depender del Ayuntamiento los municipales, los maceros, los porteros de vara, los bomberos, los músicos de la banda municipal, los fontaneros y los mozos de plaza; por servir á sociedades y empresas particulares, los mozos de los ferro-carriles, los cocheros y conductores de los carruajes de los tranvías y los acomodadores de algunos teatros y, por último, usan también un traje especial ó un distintivo los dependientes de varios establecimientos industriales, figurando entre aquellos dos que todo el dia se pasean juntos y son un anuncio ambulante. De modo, que si el prurito de uniformarnos se va estendiendo, á no tardar mucho, esta ciudad será un conjunto de institutos ó corporaciones oficiales.

Otro embarque de tropas se ha verificado hoy. Reclutas de la 4.ª y 5.ª región en número de 1.027 marchan á cubrir bajas. El vapor León XIII que los conduce, á zarpado poco después de las cuatro de la tarde. Dios quiera que sean los últimos que vayan á combatir á los separatistas, y quiera Dios tambien, queridos lectores, concederos felicidades sin cuento en el año que dentro de poco empezará su reinado.

M. Ll. y A.

31 de diciembre de 1895.

CRÓNICA INTERNACIONAL

Cuestión que lleva de historia próximamente una centuria, es la tan debatida de la Guayana que ahora coloca en grave conflicto á los gabinetes de Londres y Washington.

Herederos los ingleses de Holanda por derecho de conquista, adquirieron asimismo posesión de toda el área que tal nación poseía en la Guayana; y desde que lograron dominio sobre este terreno, vienen en continua disputa para hacer la demarcación fronteriza. Conviene advertir que la soberanía pretendida, que los ingleses datan del año 1795, es bastante discutible, ó mejor dicho, no verdadera si se atiende al tratado de Amiens de 1802.

Por el tratado de Londres de 14 de agosto de 1814, es donde en realidad recibió la Gran Bretaña posesión de parte de la Guayana holandesa, á saber: de los establecimientos Demeraza, Esequive y Berbice.

El año 1841, el ingeniero Sir Robert Schomburgk fué comisionado por el gobierno de S. M. Británica para que demarcara los límites entre la Guayana inglesa y Venezuela.

El territorio entonces disputado se consideraba generalmente limitado á la estrecha faja que corre entre los rios Esequibo y Moroco. Al Oeste y Sur de este último río no se había disputado hasta entonces el legítimo dominio de Venezuela ni sobre un palmo de terreno y, sin embargo, el comisionado británico, Schomburgk, estableció una línea divisoria arbitraria que daba á Inglaterra, no solo toda la costa del Atlántica, al Oeste de Moroco hasta el Delta del Orinoco, sino una grande área en el interior.

Como para esta determinación de límites la república americana colindante no había sido consultada y se había hecho sin su concurso, la opinión se alarmó grandemente. El doctor Alejo Fortique, enviado venezolano, entabló negociaciones para solucionar pacíficamente tan grave cuestión.

En el decurso de la correspondencia que se siguió, Lord Aberdeen, ministro inglés de Negocios extrangeros, á nombre de su gobierno desaprobó distintamente el proceder de Schomburgk; aseguró al ministro que por parte del gobierno de S. M. no había el propósito de reclamar la línea de Schomburgk como frontera, ni mucho menos el de tomar posesión del territorio por ella comprendido, y explicó que el estudio se había hecho y la línea se había demarcado nada más que como base preliminar de negociaciones futuras. En otras palabras, la idea de Lord Aberdeen pareció ser que se dejasen subsistentes la línea, los postes y los monogramas establecidos por Schomburgk, como asunto de conveniencia temporal, mientras se ajustaba definitivamente la controversia, más nó como prueba de posesión ni de pretensión siquiera por parte de la Gran Bretaña.

Hasta 1850 se cambiaron entre los dos gobiernos infinidad de notas, llegando el de Londres á proponer como término de la cuestión, un arbitraje que no se realizó. Para esta fecha se hizo el *convenio diplomático*, por el cual ninguna de las dos partes debía de ocupar, ni tratar de ocupar, el *territorio controvertido no ocupado* hasta que pudiera lograrse el arreglo pretendido; pero la Gran Bretaña, violando las cláusulas de este convenio, verificó há poco la invasión del Orinoco y la captura de Punta Barima y de la Boca del Amacuso.

Sólo desde 1880 hemos visto al gobierno inglés pretender, *«en virtud de antiguos tratados con las tribus indígenas»* y de subsecuentes cesiones de Holanda, un límite que comienza en un punto de la Boca del Orinoco, al Oeste de Punta Barima, sigue de allí en dirección meridional á los montes de Ymataca, cuya línea sigue hácia Noroeste pasando de ellas por las

tierras altas de Santa María, precisamente al Sur del pueblo de Upata, hasta tocar la sierra de la margen oriental del Caroní, siguiendo por allí al Sur hasta dar con el gran espinazo del Distrito de Guayana, las montañas de Roraima de la Guayana británica, y de allí todavía al Sur á las montañas de Pacaraima.»

Después de la ruptura de 1887, cuyas causas originarias son de todos conocidas, el gobierno inglés no sólo desechó la idea de arbitramento propuesta por Venezuela, sino que aseguró como *suyo* el territorio comprendido en lo línea Schomburgk causa del litigio; además, el único arbitraje que ahora admite es sobre la vasta área de terreno situada fuera de la línea Schomburgk referida, y eso á condición de que Venezuela le reconozca por anticipado la *absoluta* soberanía sobre el territorio tanto tiempo objeto de disputa. Es decir, lo que desea la Gran Bretaña es que Venezuela renuncie sus derechos sobre ese mismo territorio al que Lord Aberdeen declaró no tener Inglaterra *ningún derecho*, y después procurar despojarla de una extensión cosa de diez veces mayor.

Esta es la historia, tratada à grandes rasgos, de la cuestión pendiente entre el gobierno de la Unión y el de la reina Victoria.

No somos de los que creen que el conflicto entre los dos potentes estados puede surgir, al menos por ahora, pues ni á Inglaterra le convendría ni á los Estados Unidos le haría provecho.

Habiendo sido aceptada por el Senado Norte-americano la proposición Hitti y estando ya nombrada por el Presidente Cleveland la comisión que ha de ir á Venezuela para estudiar sobre el terreno el asunto é informar después, sólo se esperan los acontecimientos para salir de dudas. En nuestros archivos también confía el gabinete Washington encontrar textos que amparen el derecho de Venezuela, y con este fin dícese que nos visitará en breve una delegación suya.

En verdad, los fundados temores que despertó la posibilidad de una guerra entre una potencia de primer órden europea y la más potente y rica nación americana van desapareciendo, y la confianza de que la paz internacional no se interrumpirá es casi general.

Sin embargo de ello, es síntoma muy de tener en cuenta el disgusto de la Europa ante el exclusivismo que muestran los Estados Unidos haciéndose paladines de la doctrina de Monroe.

Ch. Bophex.

Madrid 31 de diciembre de 1895.

Comentarios

Dicen algunos periódicos—con el laudable fin que les anima—que Máximo Gómez y Maceo no han salido escarmentados de la excursión á Matanzas y que tranquilamente se vuelven á sus antiguas madrigueras de la manigua.

Cualquiera que en esos mismos periódicos lea las noticias de Cuba, se ha de convencer de lo contrario.

Si se llama caminar tranquilamente el andar completamente huidos, esquivando todo encuentro con las fuerzas leales, sufriendo tres ó cuatro derrotas por día, dejándose muchísima gente enterrada, llevando una impedimenta de heridos que no pueden con ella, teniéndose que dispersar las partidas á cada dos por tres, no gozando un momento de reposo y temiendo siempre alguna nueva paliza que sumar à las infinitas y formales que están recibiendo, no hay duda alguna que, efectivamente, llevan las partidas insurrectas desde que de la manigua salieron, una marcha tranquila y sosegada.

Esos periódicos á que nos referimos, mejor fuera que vieran la luz pública en Tampa ó en Cayo-Hueso que en España.

Allí estarían mas en carácter.

Leemos:

La Sala de la Audiencia de Valencia ha condenado al padre Corbató por lo que decía en su libro de la reina regente y la masonería, á once años y cinco meses de prisión.

Al irse á cumplimentar la sentencia no ha podido darse con el condenado, cuyo paradero se ignora.

¡Caramba con el condenado!

A este sí que no se le ve mas el pelo.

El portugueśiño que sacó el *gordo* de Navidad, y que ha llegado á Madrid para cobrarlo personalmente, ha regalado —¡asómbrense Vds!—seis pesetas al niño del Hospicio que sacó la bola del número de los tres millones.

¡Será expléndido el tío!

Los telégramas no dicen si el hospiciano le tiró la seis pesetas á la cara.

¿Cuantos golpes en el codo necesitará ese hombre para soltar una peseta?

Los filibusteros que hay en Ceuta, y que andan sueltos por la calles, no cejan un momento de hablar mal de España en todos los sitios públicos á ciencia y paciencia de quien debe evitarlo.

¡Vamos, que eso peca en demasía!

¡No tanto rigor como algunos intransigentes piden, pero tampoco tan calvo!

La célebre doña Rita se ha fugado del hotel Colon, en Madrid, llevándose algunas ropas de valor y dejando en prenda un piano viejo que ha resultado alquilado.

¿Y no tiene ningún Zapata esa *señora* que le evite la necesidad de recurrir á esos extremos?

¡No en valde pasan los años!

Inglaterra no sale de conflictos.

Conflicto anglo-venezolano; conflicto anglo-brasileño; conflicto anglo-yankée; conflicto...

Pero no hay cuidado.

A Inglaterra *no le conviene* la guerra.

Desde Madrid

Es costumbre en dias como el de hoy recordar todas las desgracias ocurridas en el año y juzgarlo por ellas. Así, naturalmente, resulta que no hay año bueno á pesar de traernos todos bienes y males mezclados.

En otra ocasión creemos haber dicho á la ligera, que esté bien y este mal son los que constituyen el aliciente de la vida. Hoy lo repetimos. Siempre dicha, placer siempre, sería fastidioso, nos causaria tedio. Lágrimas, disgustos á todas horas destrozarían el alma, y el cuerpo sufriría forzosamente las consecuencias de tal destrozo.

Sin embargo, con ser esto tan evidente, aún no nos hemos convencido de ello y juzgamos cada período de doce meses no más que por los sinsabores que nos ha traido. Los buenos hechos gusta á nuestras memorias olvidarlos, y así resulta que en vez de apreciar todos el tiempo y aprovecharlo como se debe, lo dejamos pasar lastimosamente. ¡No tre más que desdichas! Dejadle pasar y que se vaya pronto. Luego se llora, luego se siente no haberle detenido y se echa de menos el tiempo pasado, y así llegamos á pensar que «cualquier tiempo pasado fué mejor»

El presente se censura; nada bueno encierra según los viejos de ahora. Mañana, viejos nosotros, olvidaremos las injurias que ahora le dirigimos y diremos también que nuestros tiempos eran mejores, y así, mientras el mundo sea mundo, el que no encuentra en el placeres dirá á los que gozan divirtiéndose, que en la época de sus mocedades había más orden, más moralidad en las costumbres, más buena fé, y dirá que los jóvenes de antaño eran punto menos que unos benditos. Sus canas, su avanzada edad, el respeto que merecen por ambas cosas, impiden poner en duda sus palabras pero, observando un poco, ¿quién no podrá pensar ahora y siempre, que el viejo verde ó no fué tan santo como dice, ó ha sido tan poco firme su voluntad que se ha contagiado con nuestras inmoralidades, ó es un envidioso que nos imita por no ser imitado por nosotros? Pero si esto pensamos no lo podemos decir, porque tal vez se nos conteste por el propio interesado que la vejez otorga ciertos derechos que no pueden concedérsele á la juventud..... ¡Cuando seas padre, comerás huevos!—que dijo el otro.—¡Cuando seas viejo, podras hacer ciertas cosas!—nos dirá alguno. Pero nosotros pensamos que nadie concedió al viejo calavera el derecho de quitar la novia al mozalbete, porque si tal hace no podrá decir que el que tuvo moralidad guardó para la vejez, y si no la tuvo, no tiene razón para cantar las excelencias de las costumbres de sus tiempos pasados.

Y como este ejemplo, algunos otros pudiéramos citar aqui, siempre con el respeto debido á la ancianidad que gusta de cohibir á los jóvenes con la idea probable de quedar ella dueño del campo sin luchar con los mozuelos, mala gente que realiza mil diabluras, y no todos á disgusto de quienes más debieron castigarlos.

Que se ha robado, se dice; que ha habido fuegos y mentiras y guerras y catástrofes en el año que termina hoy. Tambien hemos tenido buenas acciones, obras de caridad en mayor número que nunca y consuelos para el desconsolado. ¡Hemos vivido! Pero lo bueno se calla; solo se cita lo malo como decíamos ó á lo sumo hay quien pretende de hacernos tomar como superior á lo ínfimo. Hay quien sin haber sido filántropo en su vida, se acuerda de serlo ahora para que los periódicos digan que tiene un corazón magnánimo; hay tambien quien, cubierto con el manto de la caridad, arruina á medio comercio de Madrid, (ó quien dice Madrid, dice otra población cualquiera) produciendo un pequeño beneficio al pobre y obteniendo para sí una buena ganancia.

Supongamos que *Carmón*, por ejemplo, quiere que se hable de su filantropia y se vale de lo siguiente para conseguirlo.

Teniendo influencias, acude á ellas y dice que trata de velar por los pobres, para lo cual ha ideado establecer un comercio de géneros de abrigo ó de otra cosa cualquiera, donde el necesitado compre las mercancias á bajo precio. Su idea es excelente y se lleva á la práctica. D. Fulano de Tal nos regala algunos generos; el carpintero nos construye una anaquelería muy barata; en vez de pagar diez duros de contribución ó la cantidad que legalmente se halle establecida, se paga bastante menos para que la obra de caridad pueda ser mayor y, por último, se abre la tienda y se venden allí las cosas un céntimo de peseta ó dos céntimos más barato que las que expende el comerciante que las compró en el almacén con buenas monedas y que paga la contribución completa y todo lo hace á fuerza de dinero. Este comerciante y algunos otros se arruinan, sus familias se quedan sin comer, pero el causante de esto es un filántropo, un hombre que se desvive por el bien del pobre, y los periódicos le aplauden, le citan como modelo de caridad y piden que vaya á la cárcel el que, hambriento, robó un panecillo que no pudo adquirir por diez centimos en la tahona, ni por nueve en el establecimiento que *Carmón* pudiera fundar en las condiciones que hemos expuesto.

Si esto hiciéramos nosotros, nadie citaría nuestra acción como mala al terminar el año 95. Pero no lo haremos, porque no queremos vivir de apariencias.

Carmón.

31 de diciembre de 1895.

Desde Olot

Muy señor mio y amigo: Las fiestas de Navidad se han deslizado en esta dentro de un tiempo francamente primaveral. Como todos los años, se han consumido muchos turrones con acompañamiento de panderetas y castañuelas.

No obstante ser este el pais clásico del regionalismo y del tradicionalismo, nadie se acuerda ya de aquellas nocturnas asonadas callejeras que antiguamente atronaban los espacios privando del sueño á los ciudadanos más pacíficos. Hasta los belenes han caido ya casi en desuso, con manifiesto agrávio del arte y del hecho glorioso que selló indeleblemente el pleito cruento de la redención.

La noche del jueves último salió de esta don Francisco Monsalvatje para encargarse definitivamente de la dirección de la sucursal que la casa bancaria de esta «Hijos de J. Monsalvatje» acaba de establecer en esa, bajo la misma razón social y que, según tengo entendido, empezará á funcionar desde primero del próximo Enero.

No hay para que decir lo mucho que sus numerosos amigos hemos sentido su ausencia, ya que su caracter afable, su proverbial modéstia, su vastísima ilustración y demás cualidades personales que le adornan, han hecho de D. Francisco el hombre de más prestigios de esta comarca.

Ayer reuniése en el círculo Tradicionalista de esta villa la Junta de Distrito para alegir el candidato que el partido carlista ha de presentar en las próximas elecciones para Diputados á Córtes. La Junta se hallaba dividida en dos tendencias distintas; y como de pronto no se llegase á un común acuerdo, y faltasen, por otra parte, algunos de sus individuos, se defirió la elección para dentro de quince dias. Esto prueba manifiestamente que en el partido carlista no impera aquella unidad de pensamiento que dá fuerza y cohesión á las colectividades políticas; por lo cual, con la mejor buena fé y el mayor desinterés del mundo, me permito recordarles la suerte de los dos conejos de la fábula para que, y en previsión de ciertas contingencias de porvenir, no lo echaquen, como otras veces, á supuestas infidelidades, lo que tan solo seria efecto de cuestiones de familia, si es que no cesan los dualismos. Y como corresponsal verídico é imparcial, me complazco en consignar la historia de los hechos, para poner préviamente á salvo responsabilidades ajenas.

El Corresponsal.

31 diciembre 1895.

Lo de Cuba

Noticias del 1

La acción de Calimete

Van recibiéndose detalles de la acción librada en Calimete (provincia de Matanzas).

Un despacho del corresponsal del *Heraldo de Madrid*, cuenta que el enemigo se hallaba atrincherado en el batey del ingenio «Godínez».

El combate fué rudo, teniendo que luchar los nuestros contra fuerzas muy numerosas, capitaneadas por Máximo Gómez y Antonio Maceo.

A Colón fueron llevados un oficial, un sargento, un cabo y quince soldados muertos; un oficial, dos sargentos, cuatro cabos y cuarenta y nueve soldados heridos.

Estaba cortada la comunicación por la vía férrea entre Guaneiras y Amarillas.

El enemigo se llevó gran número de muertos y heridos hàcia Palmillas, al Norte de la misma provincia de Matanzas.

Dice un despacho particular, que pusieron fin á la acción de Calimete nuestras tropas con un brioso ataque á la bayoneta, mientras varias granadas lanzadas por la artillería de la columna Suárez Valdés iban á estallar en el centro de las partidas enemigas que, poseídas de un pánico terrible, se desbandaron.

Los jefes de los insurrectos, empuñando el revólver é el machete, amenazaban á los suyos para impedirles que huyeran; y dos de ellos la emprendieron á palos contra algunos fugitivos.

Murió en la acción un cabecilla importante cuyo nombre no se dice.

De Colón dicen en otro despacho que fueron heridos en Calimete los oficiales de infantería de Marina, señores Navarro, Cuenca y Porsel; y el de cazadores de María Cristina, D. Pedro García.

Esa acción costó á los insurrectos 200 bajas. Murieron más de 100 caballos.

En Colón el entierro de los muertos de Calimete ha sido una manifestación de duelo.

Han sido también enterrados allí dos insurrectos, cuyos cadáveres estuvieron expuestos en el Ayuntamiento.

La brigada García Navarro resolvió en victoria el combate de Calimete, llegando á tiempo para salvar al batallón de Navarra que se vió en situación comprometida.

El refuerzo desconcertó al enemigo, que hubo de retirarse, emprendiendo luego su persecución fuerzas de la columna Suárez Valdés.

Oficial

Dice un cablegrama oficial que el general Suárez Valdés llegó á Manguito cuando la mayoria de los insurrectos se retiraba del campo de batalla en dirección Oeste.

Inmediatamente después de haber desembarcado del tren la columna, emprendió la persecución del enemigo, al que dió alcance en la colonia «Rocío» y el ingenio «Comey».

Tomó allí posiciones el enemigo y se defendió durante una hora.

Finalmente fué desalojado, con pérdida de ocho muertos, llevándose bastantes heridos.

Por nuestra parte hubo ocho heridos.

Prosiguió la persecución hasta el ingenio «Baró», donde fueron alcanzados nuevamente los rebeldes, que huyeron sin oponer resistencia.

Nuestra artillería hizo algunas bajas al enemigo que disponía de más de 2.000 hombres.

Continúa el general Suárez Valdés la persecución por la parte de Roque.

Las fuerzas considerables que ayer reconcentró el enemigo tuvieron que dispersarse, acosadas por el batallón de Navarra y las columnas García Navarro y Suárez Valdés.

El general García Navarro salió á las cinco de la mañana, guiado por la noticia del encuentro del batallón de Navarra.

Dió la columna con las gentes de Máximo Gómez y Antonio Maceo en el protrero «Central María», con numerosa caballeria.

Amagando los flancos del enemigo avanzó la columna escalonada, rompiendo el fuego la artillería contra la caballería enemiga.

Declaráronse en fuga los rebeldes, dividiéndose en dos grandes grupos; uno de los cuales lo persiguió el general Suárez Valdés y otro el general García Navarro, hasta diseminarlos.

El enemigo dejó siete muertos, caballos y armas.

Va desmoralizado, transportando sus muchos heridos.

A la vista de Cumanayagua pasaron 30 camillas y dos carretas cargadas de muertos y heridos.

La columna García Navarro tuvo nueve heridos.

Recíbense noticias de combates librados en Cuevitas, Perico y Jovellanos (Matanzas), en que han tomado parte fuerzas á las órdenes del general Suárez Valdés y el batallón de Valencia.

Noticias del 2

Continúa la persecución

El parte oficial que ha recibido el gobierno, dice que el general Valdés alcanzó la vanguardia del enemigo, causándole dos muertos.

Los insurrectos huyeron fraccionándose hácia el norte de Nuevitas, tomando la dirección de Tabaco y Corral Falso.

Cerca las Ventas de Jiguaní el sábado las columnas de Rodón y Padrós, fuertes de 600 hombres, tuvieron un combate con la partida de Rabí, durando el fuego dos horas.

Los insurrectos dejaron sobre el campo 17 muertos, armas y caballos.

Nosotros, ocho muertos, tres oficiales y 42 heridos.

El enemigo se dispersó.

Un cabecilla muerto

Un cablegrama particular dice que en el encuentro de los insurrectos con el general Prats murió el cabecilla Clotilde García.

Más héroes

Una gruesa partida de insurrectos acometió en Guanamayagua al batallón de Cristina, mandado por el capitán Marín.

Los insurrectos le intimaron la rendición, à la que contestó el capitán:

—Mi vida y la de los soldados es de España.

Rompióse enseguida un fuego mortífero, trabándose una lucha desigual que comprometía por momentos la suerte del batallón de Cristina.

Afortunadamente para los nuestros, llegó á tiempo el batallón de Navarra al mando del teniente coronel señor Perera, huyendo á la desbandada el enemigo.

El destacamento que protegía el ingenio «Cantabria» se vió atacado de improviso por una numerosa partida de rebeldes, que intimaron la rendición al cabo y soldados.

El cabo contestó que antes moriría que rendirse.

Los insurrectos se retiraron.

El enemigo huye

El general Valdés encontró cerca de Cuevitas al enemigo, causándole dos muertos y dispersándole.

Máximo Gómez y Maceo con el grueso de sus partidas dirígense hácia Bolondrón.

Del departamento Oriental han llegado por mar á Batabanó dos batallones que han marchado inmediatamente hácia Bolondrón, donde se cree que se resistirán los insurrectos.

El batallón de Zamora persigue á una partida que huye en dirección de Navajas, creyéndose la habrá alcanzado por haberse oido tiroteo hácia dicho punto.

NOTICIAS

Dijimos el otro dia, que el Instituto de Figueras ha sido condenado á pagar al Estado el importe del impuesto de los sueldos de sus catedràticos que no se ha pagado, si nuestros informes no engañan, desde 1882.

Con motivo de la noticia, se nos hacen las siguientes preguntas cuya contestación dejamos á cargo de quien sepa ó pueda, especialmente de nuestro colega figuerense *El Ampurdanés* que parece ser el heraldo de aquel centro docente.

Si dentro de la ley de moratórias no ha podido concederse al claustro lo que pedía, que era el perdón de lo que se debía, ¿como es que la ley no ha favorecido al peticionario cuando lo ha hecho con otros?

¿Han pagado los catedráticos del Instituto de Figueras el impuesto sobre sus sueldos desde 1882?

Si no lo han pagado ¿en qué consiste el no habérseles dispensado el pago?

Si lo han satisfecho ¿quién tiene ó retiene ó se ha comido las 14.000 y pico de pesetas que la Hacienda cobrará ahora?

El amigo que nos rogó formulemos esta pregunta, añade: ¿no hay en Figueras ningún émulo de Cabriñana que nos saque de estas dudas?

Lo cierto es que lo que pasa en Figueras tiene intríngulis según las apariencias.

—Dice nuestro estimado colega *La Publicidad* de Barcelona:

«Nos escriben de Llansá dándonos cuenta de un bromazo que por espacio de tres años se entretiene en dar á los vecinos del Puerto de La Selva un empleado de la estación del ferrocarril en Llansá.

Parece que dicho empleado, al dia siguiente del sorteo de la lotería de Navidad, envia á algunos de los que tienen participación en el billete que juegan los vecinos del Puerto de la Selva, la noticia de que les ha tocado el gordo. El primero y segundo año produjo efecto la broma, entregándose los que se creyeron favorecidos por la suerte á manifestaciones de alegría, algazara y festejos.

En el último sorteo se repitió la broma, incomodando á los vecinos burlados dos veces, que han puesto el hecho en conocimiento del señor Planás, director del ferro-carril de Tarragona Barcelona y Francia.

Otra noticia de mayor gravedad es la siguiente:

Parece que se ha establecido en Puerto de la Selva una farmácia, prestándole al propietario el título un farmacéutico que no vive en la población, estando la farmácia al único cuidado de un muchacho.

Llamamos la atención del gobernador civil de Gerona, para que ponga coto al abuso denunciado, si resulta cierto.»

—Ha fallecido en Barcelona el maestro coreográfico don Antonio Tarrida, muy conocido en esta ciudad por haber sido empresario de nuestro coliseo algunas veces.

—Ha tomado posesión de Contador de fondos provinciales de esta diputacion provincial, don Modesto Rodés, al que felicitamos.

—Han sido nombrados individuos de la junta local de primera enseñanza del pueblo de Vall-llobrega, don Mateu Maruny, don Luis Lladó, don José Pi y don Jaime Rigau.

—Han transcurrido los dias de fin y principio de año nuevo con alegría, y solo falta para completar las fiestas, que los Reyes magos vengan con buenas ganas de dejarnos grandes espuertas de esperanzas y algunos canastillos de realidades.

Hemos de consignar con gusto, que durante este período de que nos ocupamos, no hay que rejistrar ningún accidente desagradable ni ninguno de esos incidentes tan propios de dias de bullicio y francachelas, lo cual honra soberanamente á nuestro pueblo.

—El martes penetraron los cacos en la iglesia del pueblo de Rabós de Ampurdá, llevándose 25 pesetas en calderilla.

Aunque visitaron la sacristia nada se llevaron de la misma, pero si dejaron en completo desórden esparcidas por el suelo, cuantas ropas habian y objetos sagrados.

Los ladrones no han sido habidos.

—Aunque la compañía que actua en el Principal es bastante deficiente en su conjunto, continua el público dando á la empresa muestras de aprecio con una asiduidad que maravilla. La ultima producción que se ha puesto en escena ha sido *La Guardiola*, que obtuvo una ejecución bastante acertada sosteniendo, los encargados de la interpretación, en el público la risa durante la representación.

Anoche debió ponerse en escena por segunda vez *La Tempestad*, de cuya primera interpretación no hemos querido ocuparnos por razones fáciles de comprender.

—La benemérita ha recojido una escopeta á José Maria Gallard y Creiset y otra á José Guirá, vecinos de Santa Coloma de Farnés y Ripoll respectivamente, por usarlas sin la correspondiente licencia.

—La zona de reclutamiento de esta plaza, interesa la busca y captura del mozo Francisco Ros Roig, de Torroella de Montgri.

—Desde el primer dia del actual trimestre, el popular semanario *Nuevo Mundo* constará de dieciseis páginas en vez de doce, sin que por esto varie su precio de diez céntimos.

—La junta y ordenación de pagos de clases pasivas, ha concedido á don Mariano Monteliu Herrera, músico de primera de infantería retirado, el haber mensual de 45 pesetas que cobrará en la tesorería de esta delegación de Hacienda.

—En la mañana del miércoles último, una mujer de edad avanzada, al bajar las escaleras del puente de las Pescaderías resbaló con tan mala suerte, que se produjo una profunda herida en la cabeza. Acto contínuo fué conducida al hospital por el municipal Enrique Falcó, el cual se hallaba prestando servicio en dicha barriada.

—El gobernador civil de Zaragoza ha autorizado á don Inocente Sebastián para remitir al vecino de Figueras Pedro Pastells, una caja de pólvora.

—Se han concedido dos meses de licencia por enfermo, para Barcelona y La Bisbal, al alumno de la Academia de artillería don Juan Mazaller Alvareda.

—La guardia civil ha detenido en Anglés al vecino de aquella villa Luis Dumach Rexach, natural de Cassá de la Selva y de oficio albañil, por haber penetrado en la casa de don Juan Antoner Oms, con el fin de robarle.

—Se ha accedido á la petición del segundo teniente de infantería, afecto al regimiento de Asia de guarnición en Figueras, don José Pérez Martinez, de volver á su anterior situación de reserva, el cual causará alta en el regimiento reserva de Castellón.

—El ayuntamiento de Riells y Viabrea ha sido autorizado para imponer arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit.

—Se ha dispuesto que cause baja en el regimiento infantería de Guipúzcoa, el sargento don José Pérez Sánchez, por haber sido nombrado oficial tercero de la secretaría del Ayuntamiento de Valdepeñas.

—Ayer tuvimos el gusto de recibir la visita de un nuevo colega que, con el título *El Magisterio Gerundense*, ha comenzado á ver la luz en esta ciudad. Está impreso en Barcelona en papel satinado y contiene texto abundante y variado.

Se publicará todos los jueves, estando su redacción y administración en la librería de D. Francisco Geli.

Dámosle la bienvenida y con gusto le devolvemos el cámbio.

—Ha tomado posesión del cargo de representante de la compañía arrendataria de Tabacos en la provincia de Barcelona, nuestro querido amigo don Mateo Geronés Nadal, que lo es también de la de esta.

—Ha fallecido en Barcelona el antiguo empleado de correos D. Francisco Trías que sirvió durante muchos años la cartería de Santa Coloma de Farnés, más tarde, y durante la guerra civil, sirvió en esta Principal; cuando se creó el cuerpo de correos, nuestro amigo volvió á servir en esta Principal de donde fué trasladado á la de Barcelona en donde ha muerto despues de una vida honrada y llena de accidentes.

Damos el pésame más sentido á sus desconsolados hijos, rogando á Dios tenga al finado en su Santa gracia.

—Ayer pasó revista al regimiento de Guipúzcoa, su nuevo coronel y antiguo amigo nuestro D. Antonio Henares, persona ilustradísima y militar bizarro á quien damos la bienvenida, deseando que su permanencia entre nosotros sea tan larga como merecen sus servicios á la pátria.

—En la primera semana de este mes se han recaudado en las aduanas de San Feliu de Guixols pesetas 236'76, Palamós 1.014'39 y en la de Perthús (La Junquera) 75'33.

—Por haber sido nombrado administrador de la de Vendrell, ha cesado en el cargo de auxiliar vista de la aduana de Port-bou don José Perez Gonzalez.

—El señor delegado de Hacienda ha multado á los ayuntamientos de Ventalló y S. Julián de Ramis por no haber remitido aun los correspondientes padrones de cédulas personales del actual ejercicio.

—Se ha encargado de la dirección del periódico carlista de esta ciudad, su redactor señor Arquer.

—Ayer se dió cristiana sepultura á los restos mortales de don Mariano Urgell y Oños, hermano político de D. José O. Barrau á quien damos el pésame así como á su familia.

—Hemos oido que en breve será resuelta la instancia que el notario de esta ciudad don Emilio Saguer llevó al gobierno pidiendo se declare no ser aplicable á Cataluña la formación del consejo de familia que prescribe el vigente código civil.

Parece que la resolución será favorable.

—En el acreditado comercio del jóven industrial don Federico Maresma, se halla expuesto un variado surtido de juguetes que con justicia llama la atencion del público, pues resultan aquellos del más refinado gusto y á precios sumamente equitativos.

El establecimiento del señor Maresma se vé con tal motivo muy concurrido.

—Se han acojido á los beneficios de la ley de moratorias, los municipios de San Cristóbal de Tossas y Massanas.

—Ayer tarde en el paseo de la Dehesa, se repartieron unas cuantas bofetadas dos jóvenes estudiantes.

—El estado de los precios de los productos agrícolas, correspondientes à la última semana del pasado diciembre en esta ciudad, fué el siguiente:

Trigo, hectólitro 13 ptas. precio máximo; 12'25 precio mínimo; Cebada, 7'50 y 7; Centeno, 10'50 y 10; Avena, 6'50 y 6; Maiz, 11'50 y 11; Habas, 12 y 10; Garbanzos, 33 y 26; Arroz, 48 y 40; Paja, quintal métrico, 5'25 y 4'75; Heno, 8'50 y 8; Patatas, 10 y 9; Vino, hectólitro, 32 y 28; Aceite, 75 y 70; Manteca, kilógramo, 2 y 1'75; Ganado vacuno, cabeza, 400 y 300; Ganado bovino, id., 500 y 400 ptas.

—Llama la atención el antiguo establecimiento del conocido industrial don Enrique Murtra sito en los porches de la Rambla de la Libertad, por el admirable buen efecto que presenta la notable exposición de juguetes que ocupa aquel anchuroso local, siendo de esperar que la circunstancia de venderse los objetos de que aquella se compone á precios sumamente económicos, el público sabrá premiar como se merece la incansable actividad que en beneficio del mismo demuestra el señor Murtra.

—Hace algunos dias que el señor alcalde impuso al vecino de esta ciudad Damián Sangrau, una multa por la falta de peso en la venta de carbón.

Ayer tarde supo el guardia municipal don Juan Isern, por confidencia, que el citado sujeto intentaba vender siete serones de aquel combustible, los cuales no contenían la cantidad por la cual hacía la venta.

El guardia detuvo á dicho carbonero y lo puso á la disposición del señor alcalde, el que ordenó se verificara el repeso de los citados serones resultando la falta de 83 kilos de carbón en los mismos.

Se pesaron además tres vacios, los que debiendo tener 15 kilos de peso resultaron tener 25.

—El día 12 del corriente á las 7 de la tarde, tendrá lugar en el salón de sesiones de nuestro ayuntamiento la revista semestral del somatén de este distrito.

CHARADA

A mi amigo K. de T.

Fué *primera dos*
La *prima tercera*
De una mujer que se llama Asunción;
Y es dicha *todo*
Tan hechicera,
Que la ví y me robó el corazón.

Emiaj-Tenurb.

(La solución en el número próximo).

Solución á la charada anterior

Gato.

Boletin religioso: Santos de hoy.—Santos *Antero* p. y mr. y *Florencio*.—Santos de mañana.—Santos *Tilo* y *Rigoberto* obs.—Cuarenta horas están en la Iglesia del *Seminario-Tridentino*.

Tipografía de La Lucha plaza del Grano 6.

Horario de trenes

(Horas del Meridiano de Madrid)

LINEA DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA

Salidas de Gerona para Barcelona — Trenes	Horas de salida: mañana	Horas de salida: tarde	Salidas de Gerona para Port-bou — Trenes	Horas de salida: mañana	Horas de salida: tarde
Correo	6'48	»	Omnibus	8'35	»
De mercancias	10'37	»	De mercancias		12'43
Omnibus		3	Mixto		5'40
Expreso		5'09	Correo		7'35

Los trenes Correos y Omnibus llevarán coches de 1.ª 2.ª y 3.ª, el de Mercancias de 3.ª y el Expreso de 1.ª y 2.ª clase.

El tren Omnibus llevará coches de 1.ª 2.ª y 3.ª, el de Mercancias y Mixto de 2.ª y 3.ª y el Correo de 1.ª y 2.ª clase.

LINEA DE SAN FELIU DE GUIXOLS A GERONA

Salidas de Gerona para San Feliu — Trenes	Horas de salida: mañana	Horas de salida: tarde	Salidas de San Feliu para Gerona — Trenes	Horas de salida: mañana	Horas de salida: tarde
Número 6	8'54	»	Número 1	4'32	»
Número 8	11'44	»	Número 5	7'30	»
Número 10		3'00	Número 7		12'44
Número 14		5'35	Número 11		3'00

LINEA DEL BAJO AMPURDAN

Tren correo núm. 1, sale de Flassá á las 6'32 de la mañana. Llega á Palamós á las 9'07.
Tren correo núm. 2, sale de Palamós á las 3'15 de la mañana. Llega á Flassá á la 5'36.
Tren correo núm. 3, sale de Flassa á las 9'30 de la mañana. Llega á Palamós á las 11'51.
Tren ordinario n.° 4, sale de Palamós á las 6'60 mañana. Llega á Flassá á las 8'27.
Tren ordinario núm. 5, sale de Flassá á las 2'45 tarde. Llega á Palamós á las 5'8.
Tren ordinario n.° 6, sale de Palamós á las 11'20 mañana. Llega á Flassá a la 1'50.
Tren ordinario núm. 7, sale de Flassá á las 6'25 tarde. Llega á Palamós á las 8'44.
Tren ordinario núm. 8, sale de Palamós á las 2 de la tarde. Llega á Flassá á las 4'25.
Tren discrecional n.° 9, sale de Flassá á las 4 de la mañana. Llega a Palamós á las 7'14.
Tren discrecional núm. 10, sale de Palamós á las 6'41 tarde. Llega á Flassá á las 9'42.
Tren discrecional n.° 11, sale de Flassa á la 1'12 tarde. Llega á Palamós á las 4.
Tren discrecional núm. 12, sale de Palamós á las 7'50 mañana. Llega á Flassa á las 11'21.
Tren discrecional núm. 13, sale de Flassá á las 9'40 noche. Llega á Palamós á las 1'56.
Tren discrecional núm. 14, sale dePallamós á las 5'30 tarde. Llega á Flassá á las 7'53.

Los trenes discrecionales solo circularán en las temporadas que la Compañia juzgue oportuno y no contendrán coches de primera clase.

LINEA DE OLOT Á GERONA

Salidas de Salt (Gerona) para Amer — Trenes	Horas de salida: mañana	Horas de salida: tarde.	Salidas de Amer para Salt (Gerona) — Trenes	Horas de salida: mañana	Horas de salida: tarde.
Número 2	9'20	»	Número 1	4'40	»
Número 4		6'00	Número 3		1'00

NOTAS Los trenes serán mixtos y se compondrán por ahora, en lo referente á viajeros, de coches de 2.ª y 3.ª clase.

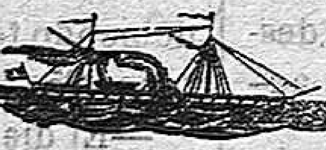
Los trenes continuados en este cuadro, combinan por su orden numérico con los de la linea de Francia n.° 25 procedente de Port-Bou n.° 22 de Barcelona, n.° 27 de Port Bou y n.° 26 de Barcelona, que llegan respectivamente á Gerona á las 6'41 y 8'29 mañana, 2'52 y 5'4 tarde.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*). 30 años de exito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

Servicios de la compañia  trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 6 de enero, de 1893 y de Manila cada 4 jueves á partir del 26 de enero de 1893.

Línea comercial de Puerto-Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este mismo punto, para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacifico.

Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los dias 9 de cada mes.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.—LINEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, haciendo escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y lúnes; de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas parapasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañia previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que regirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

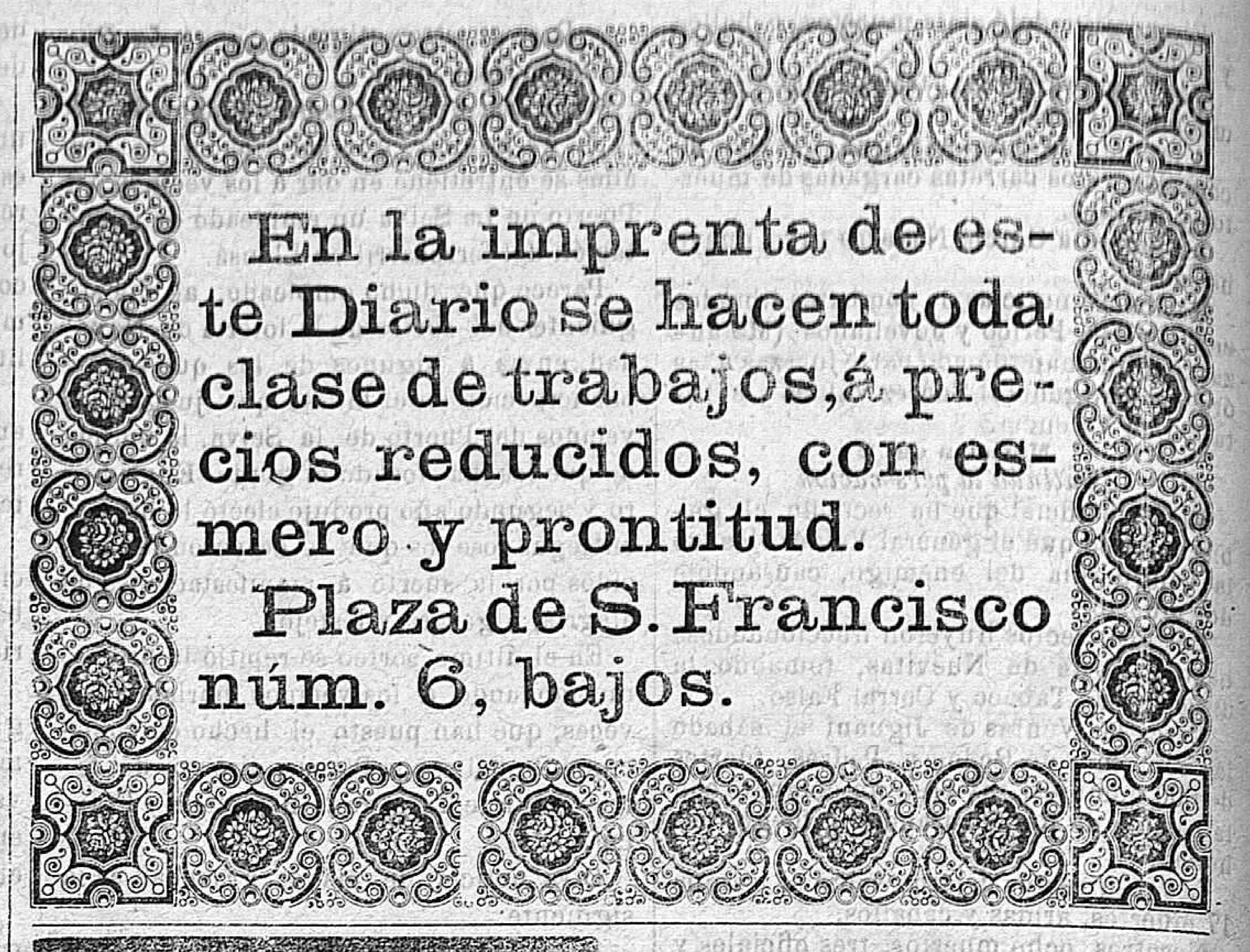
Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

Para más informes—En Barcelona; *La Compañia Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañia, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañia Trasatlántica*—Madrid, Agencia de la «Compañia Trasatlántica» Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañia.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañia.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

APRENDIZ.

Se necesita uno en la imprenta de este diario.



Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

RIQUEZA OCULTA

Todo el mundo debe registrar su casa en busca de objetos antiguos, tapices, sedas, hierros, armas, marfiles, muebles, alhajas de oro y plata, cuadros antiguos y toda clase de objetos antiguos; llevadlos **Riera del Pino, 7, Barcelona,** tienda de antigüedades, *que se los pagarán á buenos precios.*

R.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos á Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBOGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO, SANTOS Y BUENOS-AIRES.

El dia 11 de Enero saldrá del puerto de Barcelona EL VAPOR

ITALIE

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveera de gergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y serán admitidos durante 8 dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Los equipajes deben entregarse precisamente el 8 á 10 en el local destinado por la compañia.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 10 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes, acudase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

RESEÑA HISTÓRICA

DE LOS

SITIOS DE GERONA EN 1808 Y 1809

POR

D. Emilio Grahit.

Dos tomos de cerca 800 páginas, 10 pesetas cada tomo.—Puntos de venta: En Gerona, librerias de Torres y Franquet; en Madrid, Fernando Fé; en Barcelona, Alvaro Verdaguer, y en Valencia, Ramón Ortega.

Especialidades de París.

Productos farmacéuticos los más estimados y baratos, en la reputada **Farmacia Tarible**, rue de San Severin, 44, (antigua de Decagné) **Paris.**

Licor ferruginoso empleado contra la Anémia y la Clorosis y en las convalecencias, á la dósis de media cucharada de café en las dos principales comidas. La especial composición de este licor impide el estreñimiento tan frecuente con el empleo de los ferruginesos. Precio del frasco, 2 francos.

Cachets digestivos. Uno en cada comida asegura el buen funcionamiento del estómago, cuyos dolores apacigua rápidamente devolviendo el apetito. Precio de la caja, 2'50 frs.

Vejigatorio instantáneo **Decagni:** precio 75 cénts.

Vino Decagni á la Kina-koca, 3'50 frs.

Crema Rosa Tasible.—Esta crema á la vez que mantiene la frescura y belleza del cútis, le devuelve la elasticidad y finura perdidas con otras preparaciones.

44—rue Saint Séverin—Paris.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

Estas pastillas las recomiendan eminentes profesores, porque reunen á la acción calmante, tónica y anestésica de la cocaina, la astringente y antipútrida de los compuestos bóricos y la eliminadora del clorato sódico.

Son, pues, de utilidad incontrastables en las anginas, ronqueras, tos y en todas las inflamaciones de la *boca* y *garganta*, ya sean crónicas ó agudas.

NOTA. Tenemos preparadas pastillas de cocaina y menthol. De cocaina, codeina y menthol, para cuando los señores médicos las consideren indicadas. Pídanse en todas las farmacias y droguerías. En Madrid; Farmacia del Dr. BONALD, Núñez de Arce, 17, antes Gorguera.

000

ANUNCIOS MORTUORIOS.

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche.—Se insertan á precios sumamente económicos.